

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIX

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital: un mes . . . 1 peseta.
Fuera trimestre . . . 4
Número suelto 5 céntimos.

Lunes 27 de Marzo de 1911

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imprenta y Lit. de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.414

Licor "MADRID,"

El mejor y más barato de todos. Pedido en Cafés, Hoteles y Restaurantes.

De venta: Mayor principal, 17, esquina a la de San Francisco.

GRANDES ALMACENES

«EL SIGLO»

Los más importantes de España
Conde, Puerto y C.
Barcelona.

Extenso surtido en Confesiones para Señoras y Niñas, últimos modelos recibidos de París para la próxima temporada de verano. Sombreros de Señora, Sastrería para Caballero y niños, Género de punto de todas clases. Camisería, Corbatería, Corsés, Corbatería de Señora. Preciosos modelos en Ropa blanca confeccionada para Señora. Biquisimos Juegos de Novia y Juegos de Cama, Mantelería, Sedería, Tapicería y Cortinajes. Zapatería: Sombreros caballero. Adornos Salón. Muebles de todas clases. Cerámica decorativa. Artículos de metal blanco para mesa. Vajillería. Cristal, y una infinidad de artículos que abarcan estos grandes almacenes.

El Viajante de esta importante Casa se halla en esta localidad con un grandioso muestrario de todos los artículos.

Instalado en el Gran Salón de Recepciones del Hotel Samaritana, pasar a domicilio mediante aviso.

VINO

Se expende superior tinto y clarete en la bodega de D. Demetrio Ortega sito en la calle Mayor, número 230, a 35 céntimos litro.

PALENCIA-VENTA DE BANOS

Seamos enérgicos

Hay que aceptar como solución definitiva que la Compañía de las ferrocarriles del Norte realice las reformas estudiadas en la estación de esta capital, aprobadas por la Dirección de la Empresa y del Comité de París, que así las ha sancionado ya según nuestros informes, de conformidad al proyecto que no hace mucho dimos a conocer.

Palencia debe resignarse a que se le prive de un prospero porvenir, y de los incalculables beneficios que la reportarían con que se estableciera en esta ciudad el entronque o bifurcación de las líneas del Norte a esta Empresa no se la hace cumplir la ley de 9 de Agosto de 1873.

De ninguna manera debemos consentir los palentinos tamaño perjuicio, y un último esfuerzo realizado con energía, quizá fuera de resultados prácticos.

En nuestro número de 1.º del actual al ocuparnos de esta cuestión tan trascendental decíamos lo siguiente: «pero antes que tenga sanción definitiva la reforma, debemos los palentinos impedir que esta se realice, organizando si fuera preciso algún acto de resonancia en el que tomaría parte todo el vecindario.

quese a éstas sin demora, hágaselas conocer lo que la Empresa del Norte intenta y á impedirlo debemos aprestarnos con todas nuestras energías.

Oómo han de demostrarse éstas? no somos nosotros los llamados á indicárselas, la Junta de defensa constituida por elementos de todos los órdenes, debe de ser la encargada de desarrollar lo que debe de hacerse y si ella no se cree autorizada para tomar acuerdos tan violentos como sean precisos, convoque al vecindario á una magna reunión y de ésta saldrá lo que procede hacerse, incluso el trasladarse á Madrid para exponer á los poderes públicos la razón que tenemos para que la Empresa del Norte cumpla la ya citada ley de 9 de Agosto de 1873, y si el Gobierno desatendiera nuestras justas aspiraciones, reclámesel del diputado á Cortes por el distrito Sr. Calderón un último esfuerzo, que pudiera consistir en que presentara al Congreso una proposición para que los representantes de la Nación decidieran con sus votos si está ó no en vigor la ley tantas veces citada.

De esta manera quedaría de una vez para siempre solucionado este asunto de capital importancia para Palencia.

Los palentinos no debemos ahora mostrarnos indiferentes, noémonos para defender una causa que es de vida ó muerte para la ciudad; si continuamos en la apatía no tendremos derecho ni siquiera para reclamar de la Empresa que construya una nueva estación y realice otras mejoras que son necesarias é importantes.

Se hará algo? conteste la Junta de defensa.

CARTA DE MADRID

Marzo 26

Sr. Director:

El proyecto del ministro de la Guerra sobre el servicio obligatorio ha tenido un entierro de primera clase. El general Primo de Rivera presentó el viernes en el Senado una enmienda-respuesta que ha evitado al autor del discutido proyecto la pesadumbre de una pública derrota.

Hasta dos años después de promulgada, no se pondrá en vigor la ley; mientras, se procederá á construir cuarteles y á la adquisición de armamento y vestuario, cosas indispensables para la implantación del servicio obligatorio.

Admitida esa enmienda á la base 13 suponemos que Sánchez Toca no realizará la amenaza de impedir que se apruebe la mencionada ley que puede considerarse como fracasada á pesar de los cánticos de triunfo que hoy entona un periódico pseudo-ministerial en su primer artículo. Algo menos de dos años disfrutará el general Aznar de las dulzuras ministeriales y el sucesor tal vez no quiera meterse en aventuras parecidas que si como la de la supresión de los consumos son excelentes plataformas para ganarse el aplauso de las multitudes, suslen proporcionar fracaso desde el poder.

También la ley de exacciones locales corre verdadero peligro y si se salva del naufragio será gracias á la energía de Cobián que no se ha conformado con el dictamen de la Comisión que preside Alvarado. Y aquí la imparcialidad obliganos á extrañar la actitud del ministro, respetuosa siempre—justo es confesarlo—con la voluntad y el voto ajeno. Cuando se abre información pública para el estudio crítico de una ley, se supone que el gobierno está dispues-

to á corregir aquellas deficiencias ó á enmendar aquellos errores notados por la opinión y claro es que los diputados que forman la comisión auditora tienen el deber de reflejar en el dictámen lo que á su entender constituye la unánime aspiración de los informantes. Por eso no encontramos censurable el dictámen de la Comisión en cuanto aquel recoja con sinceridad las palpitaciones del país.

¿Ha obedecido lo hecho por la comisión á otros móviles? ¿andarà mezclada la pícara política en ello? ¿es que hasta por comisiones de esa índole se hace una guerra sistemática á Cobián?

Por obligación unas veces, por razones puramente culturales otras, asistimos á la mayor parte de los informes emitidos ante la comisión y en ellos no se hicieron tan reiteradamente las peticiones de excepción que por el dictámen pudieran corregirse. La mayor parte de aquellos informes versaron sobre los abusos de los Ayuntamientos, crítica de los impuestos á la propiedad urbana, y á las compañías de servicios públicos.

De donde resulta que la comisión rectificó el proyecto de Cobián—representante de la derecha del partido liberal, tachado por sus enemigos de reaccionario y de clerical—en aquellos puntos de sentido democrático que por decirlo así daban sabor progresivo al proyecto. ¿Se ven mas anomalías en política?

Los secretarios del Congreso y la mayor parte de los diputados están en un verdadero conflicto ante la demanda de pases para las tribunas con motivo de comenzar mañana el debate del proceso Ferrer. Pocas veces se ha visto en España espectáculo semejante. Han venido hasta periodistas extranjeros, sin duda para que no les demos gato por liebre, en tal concepto se nos tiene gracias á esta media docena de pseudo intelectuales á quienes sin duda se les pagan mejor sus colaboraciones en el extranjero cuanto peor hablan de su patria.

Del equívoco gravísimo que en otros países hay sobre nosotros, son testimonio los corresponsales extranjeros que viven aquí. Ellos mismos tienen que corregir nuestro insensato vicio de hablar puestas de España y en más de una ocasión les hemos oído decir que no fuera de aquí, sino en el patrio solar, tenemos los enemigos.

Así se explica, por ejemplo, el acuerdo de los cuarenta diputados y senadores pertenecientes á la liga de la defensa de los derechos del hombre, de pedir al gobierno español la revisión del proceso Ferrer. ¿Con qué derecho se mezclan esos caballeros en nuestros asuntos? Nos explicaríamos que en vista de torpezadas, crueldades é intranquillidades, por humanidad se nos hicieran determinadas indicaciones, pero conociendo la actitud del gobierno y del partido conservador, el acuerdo de la liga es una impertinencia, como lo es la indicación de Asociaciones análogas inglesas.

Valiera más que esos intelectuales interpusieran su influencia cerca de sus respectivos gobiernos para evitar evidentes contravenciones de los derechos del hombre y de la libertad en sus respectivos países. Como valiera más que aquí nos dedicáramos á decirle al pueblo como las gastan Francia é Inglaterra en sus enjuiciamientos y consideración á las masas. El instinto inquisitorial y el despotismo de los poderosos no es patrimonio de los españoles.

El debate sobre el proceso Ferrer

había de iniciarlo Soriano, pero está enfermo. También lo está Lacierva, aunque suponemos que uno y otro llegarán á tiempo para intervenir.

¡Quiera Dios que los republicanos dejen á un lado sus pasiones y sus prejuicios, rechacen toda influencia morbosa y piensen tan sólo en el prestigio de España y de su Justicia!

Mencheta

Senado

Sesión del día 24 de Marzo de 1911

Se abre la sesión á las cuatro menos veinte con igual desanimación en escaños y tribunas que los días anteriores.

Leída el acta de la sesión anterior, queda aprobada.

En el banco azul, el ministro de la Guerra.

Ruegos y preguntas

El Sr. López Muñoz entrega á la Mesa una solicitud de los empleados subalternos de los Institutos técnicos de España para que se les conceda jubilación.

Un señor senador hace un ruego al ministro de la Guerra, relacionado con las Comisiones liquidadoras.

Los Sres. Palomo y Suárez Inclán reproducen proposiciones de ley sobre carreteras.

ORDEN DEL DIA

El servicio militar obligatorio
Se desecha una enmienda del señor Carranza á la base décima, apartado K. Su autor la defiende.

Se acepta, en parte, una enmienda del Sr. Sanchez Alborno, y se desecha otra del Sr. Carranza.

El marqués de Estella pide la palabra para contestar á una alusión del Sr. Carranza.

La presidencia se la niega y el marqués de Estella pide que se lea el artículo 169 del reglamento, el cual dice que los senadores podrán hacer uso de la palabra siempre que sean aludidos.

La presidencia lee, á su vez, el artículo 144, en que se advierte que las enmiendas podrán ser defendidas únicamente por sus autores.

El general Primo de Rivera añade que en cuarenta años no ha visto cosa semejante.

Termina diciendo que aunque la razón esté de su parte, él se la dá á la presidencia.

(Ocupa la presidencia el Sr. López Muñoz.)

Quedan aprobadas definitivamente las bases 10 y 11.

Es aceptada una enmienda del general Azcárraga á la base 12, y queda ésta aprobada.

A la 13 y última se aceptan dos enmiendas de los Sres. Primo de Rivera y Rihola.

El Sr. Sánchez de Toca defiende otra á esta misma base, cuya totalidad combata.

Pide algunas aclaraciones, y le contesta, por la Comisión, el Sr. López Pelegrin.

Se suspende este debate y se levanta la sesión.

Congreso

Sesión del día 24 de Marzo de 1911

Se abre la sesión, á las cuatro menos veinte y se aprueba el acta.

Formulan varios ruegos y preguntas algunos diputados á las que contestan los ministros de Fomento y Gracia y Justicia.

El Sr. Salillas pregunta si es cierto que los conservadores se inhiben de intervenir en la discusión del proceso Ferrer.

Hace constar que, ausentes ó presentes los conservadores, la minoría radical entablará el debate.

El Sr. Dato manifiesta que la noticia es totalmente inexacta.

Añade que la intervención de los conservadores será espontánea, no por influencias extrañas, á las que ahora obedece la minoría radical, que es objeto de ataques injustos, extensivos á todo el parlamento, por parte de la Prensa revolucionaria extranjera, cuya campaña coincide con las impacencias de los radicales.

El Sr. Salillas niega esta afirmación del Sr. Dato.

Hace resaltar la importancia del debate sobre el proceso Ferrer, al que—dice—asistirá toda la intelectualidad europea.

El Sr. Semprún pide nuevamente que á la mayor brevedad se remitan á la Cámara unos datos para explicar una interpelación sobre administración municipal en Valladolid.

Pide datos también para explicar una interpelación sobre la baja en el precio de los trigos.

ORDEN DEL DIA

El Congreso se reúne en Secciones. Se reanuda la sesión á las seis y media.

Proyecto de exacciones locales
El Sr. Azcárate consume el primer turno contra la totalidad del dictámen correspondiente. Y se levanta la sesión.

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 27

El viaje de un ministro
En el expreso de anoche de Andalucía salió para Sevilla el ministro de Fomento á quien despidieron en la estación muchos de sus amigos.

La cuestión de Marruecos
Las conferencias que el presidente del Consejo viene celebrando con los jefes de los distintos grupos parlamentarios, hallanse relacionadas únicamente con la cuestión de Marruecos.

El proceso Ferrer
Mañana se reunirán los diputados carlistas para tratar si alguno de ellos debe ó no tomar parte en la discusión del debate del proceso Ferrer.

La Cierva mejorado
El ex ministro de la Gobernación, que ha abandonado ya el lecho bastante mejorado de su indisposición, ha manifestado á cuantas personas le han visitado, su resolución de acudir hoy al Congreso, habiéndole disuadido sus amigos de tal propósito.

Hay miedo
El presidente del Congreso ha tomado grandes precauciones para la entrada en la Cámara, siendo una de ellas la limitación de concesión de pases para las tribunas. A la entrada y salida de éstas, así como en las dos puertas que

dan acceso al Congreso, se adoptarán otro género de precauciones á causa de haberse recibido en la Secretaría varios anónimos amenazadores.

Los periodistas extranjeros

Para que puedan éstos escuchar los debates de la cámara popular y tomar sus oportunas notas, se les ha asignado una de las tribunas destinada á los señores Secretarios.

300 detenidos

Este es el número que la policía de París ha metido en los calabozos con motivo de las fiestas de la Mi-Careme, entre borrachos, apaches y otros análogos tipos, habiendo además recogido considerable número de armas blancas y de fuego.

La nieve

No ha cesado de caer en esta Corte durante toda la noche, presentando las calles al amanecer aspecto pintoresco, y dejándose sentir intenso frío.

El cielo muéstrase encapotado y como indicando nevar más.

El trabajo de la mujer

El proyecto de ley leído por el ministro de la Gobernación en el Congreso, dice así:

Artículo 1.º En los almacenes, tiendas, oficinas, escritorios y, en general, en todo establecimiento no fabril, de cualquier clase que sea, donde se vendan ó expendan artículos al público ó se preste algún servicio relacionado con él, por mujeres empleadas, y en los locales anexos, será obligatorio para el dueño ó representante, particular ó Compañía, tener dispuesto un asiento para cada una de aquéllas. Cada asiento destinado exclusivamente á una empleada estará en el local donde desempeñe su ocupación en forma que pueda servirse de él y con exclusión del que pueda haber á disposición del público.

Como locales anexos, sujetos, por tanto, á la obligación de la ley, se considerarán todos los que, aunque separados del lugar donde se realiza la venta del servicio, se comuniquen con él sea en el mismo ó distinto piso.

La obligación se extiende también á las ferias y mercados, Exposiciones permanentes al aire libre, ó sus industrias ambulantes, sean ó no anexos.

Toda empleada podrá utilizar un asiento mientras no lo impida su ocupación y, aun durante ésta, cuando su naturaleza lo permita.

Art. 2.º El cumplimiento de esta ley será objeto de la Inspección del Trabajo del Instituto de Reformas sociales y con arreglo á las disposiciones que regule el funcionamiento de la misma.

Art. 3.º Las infracciones de esta ley se castigarán con la multa de 25 á 250 pesetas, aplicable esta última cantidad en caso de reincidencia.

Habrá reincidencia siempre que el penado por una infracción incurra en otra igual dentro del año en que cometió la anterior. En todo lo relativo á penalidad regirá lo dispuesto en el art. 4.º del reglamento vigente de inspección y disposiciones que con ellas se relacionen en cuanto sean aplicables á las que se dictan sobre la misma.

Art. 4.º El Gobierno, previo informe del Instituto de Reformas sociales, determinará el destino que deba darse al importe de las multas hechas efectivas por infracciones á la presente ley, en relación con las obras sociales de interés para las clases trabajadoras, regulando el modo y términos de la aplicación de dicho importe.

Para el cobro de las referidas multas se imprimirá, autorizará y administrará en la forma y con los requisitos que sean precisos, un papel ó sello especial con el título ó leyenda: «Multa á las infracciones de leyes sociales». El ministro de la Gobernación y el de Hacienda se pondrán oportunamente de acuerdo para que en ningún caso deje

de reintegrarse al primero el producto de las multas á que se refiere este artículo.

Art. 5.º Un ejemplar, por lo menos, de esta ley, se colocará en sitio visible del local ó locales del establecimiento donde haya de ser aplicada.

Art. 6.º La presente ley entrará en vigor á los tres meses de su promulgación.

Artículo adicional. Lo dispuesto en el art. 4.º de la presente ley se ampliará á las multas que se hagan efectivas por infracción á cualquiera de las leyes protectoras del trabajo, en cuya aplicación intervenga la inspección del Instituto de Reformas sociales.

El Gobierno, oído el referido Instituto, dictará las instrucciones que estime oportunas para dar cumplido efecto á la presente ley.

AYUNTAMIENTO

El viernes pasado celebró sesión en segunda convocatoria la corporación municipal bajo la presidencia del Alcalde Sr. Alonso Alonso y con asistencia de los concejales Sres. Dieguez, Ortega (A), Calderón, Durán, Casanó, Tejerina, Ortega (D), Rodríguez, Zorzosa y González.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Como quiera que ha transcurrido bastante tiempo, daremos á conocer los permisos que para ejecutar obras concedió la corporación por la importancia que tiene para los interesados:

A D. Joaquín Martínez se le señala la nueva alijación de sus casas en la calle del Cuervo y Ramirez.

A D. Benito Alonso Vela para revoacar la casa números 14 y 16 de la calle de los Herreros.

A D. Francisco Bleye para ejecutar igual obra que el anterior en la casa núm. 6 de la calle del Cabo.

Y á D. Juan Villegas y á D. Hilario Ortega para ejecutar también obras. Se aprobó una certificación de obras por contráta.

Queda sobre la mesa para estudio de los señores concejales la distribución de fondos para el mes de abril próximo.

Se da cuenta del proyecto de fuente monumental en la plaza Mayor que costará 2.981 pesetas 32 céntimos.

Y por último la Corporación queda enterada de las disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

Otros asuntos

El presidente se ocupa detenidamente de la instalación del laboratorio municipal, proponiendo á la corporación que se haga un nuevo edificio.

Así se acuerda. El Sr. Dieguez también propone que se unifiquen á los barrenderos, sobre todo á los de la calle Mayor.

La corporación acuerda que este asunto pase á la comisión correspondiente.

Durante la sesión no faltaron diálogos y diálogos entre los concejales, promoviendo de vez en cuando violentas discusiones que cortó la presidencia á campanillazos.

El alcalde Sr. Alonso Alonso tiene que levantar la sesión porque al tratar del cambio de hora de las sesiones se entabla entre los señores Calderón y Zorzosa una discusión que regocija al auditorio.

UNA BODA

El pasado día 25, se efectuó en la iglesia parroquial de Santa Bárbara de Madrid el enlace de nuestro ilustrado amigo el joven farmacéutico D. Antonio Fuentes Tapis, con la distinguida señorita Encarnación Castells Guillot. Apadrinaron á los contrayentes, la señora doña Amalia Guillot, madre de la novia y nuestro convecino D. Isidoro Fuentes Garcis, padre del novio.

La belleza de la novia se hallaba realzada por un elegante traje blanco de liza adornado de encaje de Alcañón cuya cola conducía dos sencillas pifias de cuatro y seis años, también vestidas de blanco, sobrinas de la contrayente.

La ceremonia tuvo lugar á las cuatro de la tarde, en el altar mayor de la ci-

tada iglesia, en presencia de numerosos invitados.

Terminado el acto, se trasladó la comitiva en carruajes á la casa de los padres de la novia, donde se sirvió un espléndido lunch, haciendo los honores de la casa la señora de Castells y sus bellísimas hijas Amalia y Carmen.

Acto seguido se bailó brillantísimo rigodón de honor dirigido por los novios y la Srta. de Gálástequi con el distinguido alumno de la escuela de Ingenieros Agrónomos D. Gregorio Cruz Valero.

Cerca de las nueve abandonaba la selecta concurrencia los espléndidos salones ineficaces á contener las numerosas parejas allí reunidas.

El sexo bello estuvo primorosamente representado por bellísimas señoras y señoritas que con su amabilidad y gracia hicieron inolvidable el día de la Encarnación, del que conservarán grato recuerdo muchos palentinos que fueron gaiatamente invitados á tan espléndida fiesta.

Los novios salieron para Valencia y Barcelona desde donde emprenderán el viaje á París, Bruselas y Amsterdám.

Nuestra enhorabuena á los recién casados, á los que deseamos larga luna de miel y mucha ventura.

Teatro Principal

Por unas pesetas no se vende la independencia de criterio.

La Propaganda.

Antes de ocuparnos de las funciones celebradas en nuestro Teatro en los dos días anteriores, vamos á contestar en muy pocas palabras á La Propaganda Católica, que con ruin bojezo nos dedica en uno de sus últimos números las palabras que reproducimos á la cabeza de estas líneas.

Crea la Revista que dirige D. Matías que nosotros no vendemos nunca nuestro criterio por unas cuantas pesetas, quédese esto para los que están acostumbrados á arrastrarse con fines poco nobles y en busca de beneficios que jamás nosotros hemos de solicitar á cambio de la dignidad, porque esta la estimamos en lo que vale y no hemos de tolerar que á ella nadie nos toque.

Nuestra sinceridad es tan grande en cuanto escribimos, que podría de ello haberse convencido el colega enviando algún representante á las funciones celebradas en el Teatro en los dos días anteriores viendo los enormes llenos que ha tenido la Empresa, no obstante hallarnos en el Santo Tiempo y á pesar de que esto llegó al alma de don Matías, y podemos asegurar además que á las representaciones asiste un público; no que se denomina, sino que se considera culto y cristiano, con lo cual queda probado que las obras que se representan no son de dudosa moralidad, ni asquerosos los couplets que se cantan, pues en que esto no suceda tiene un buen cuidado la Empresa por la cuenta que la tiene.

Aunque ya lo decimos, hemos de repetirlo; á todas las funciones del sábado y ayer acudió mucho público; pero con exceso, viéndose ocupadas todas las localidades en la de las siete de la tarde, por personas de todas las clases sociales entre las que figuraban las familias más distinguidas de la buena sociedad.

El hacer la revista de todas las obras sería larga tarea y por ello nos limitaremos á decir que la Srta. Sevilla ha consolidado su fama de cantante, pues estuvo admirable en El conde de Luxemburgo, en donde recibió calurosas ovaciones en unión del barítono señor Conesa.

También fueron muy aplaudidos la Srta. Ibarra y el Sr. Romero, alcanzando análogos demostraciones las señoras Resco y García y el Sr. Gutiérrez.

Aunque muy ligeramente diremos algo del estreno de la opereta Musetta, que es una filigrana.

Todos los números de música son muy delicados y los artistas supieron metizarlos, especialmente la señorita Sevilla que hizo una Musetta admirable así como los señores Conesa y Romero

en sus respectivos papeles de Marcelo y Marqués.

La señora Resco y los señores Gutiérrez, Marco y Polonio ayudaron con acierto al éxito de la representación de la obra, que por su factura hay necesidad de escucharla más de una vez para penetrarse de toda su belleza.

Cambios naturales, La infanta de los bucles de oro y El pollo Tejada, fueron también muy bien interpretadas por la compañía, que puede estar satisfecha de la gran concurrencia que acude á aplaudirla.

Tentativa de robo

En las primeras horas de la mañana del sábado, llegó á nuestra noticia que como á las tres y media de la madrugada, se intentó cometer un robo en la relojería y joyería del Sr. Díez, sita en la calle Mayor principal, esquina al Corral de Castaño.

Tan pronto como tuvimos conocimiento del suceso, procuramos averiguar los detalles del mismo, y esto no nos fué difícil conseguirlo, pues de ellos nos informó el sereno del comercio Isidro Aguado, y este nos hizo penetrar en el portal de la casa y dentro de él pudimos observar que de la puerta interior que da entrada á la relojería habían arrancado el candado y parte de la cerradura, así como también abierto un pequeño boquete en la pared y lado del marco, no llegando á penetrar el autor en el interior del establecimiento.

Antecedentes

Hemos podido averiguar que el autor, que dijo llamarse Sebastián Enríquez Sánchez (*) Mejicano, penetró en la casa sobre las ocho y media de la noche, quedándose en la caja de escalera próximo al cotobanco, donde permaneció hasta las dos y media en que decidió cometer el delito; pero como no pudiera realizarlo, trató de huir y al efecto empezó á quitar los tirafondos de la cerradura de la puerta de la calle; pero el ruido que esta operación producía llamó la atención del sereno del comercio Isidro Aguado, quien se aproximó á la puerta y preguntó repetidas veces «quien anda ahí y que quería» y como nadie le contestara llamó al cabo de serenos señor Lara, dándole cuenta de lo que había observado y entonces el jefe de la escuadra sin separarse de la puerta de la relojería, ordenó llamar á otro sereno llamado Tibarrio y á la llegada de éste, penetraron los tres en el interior del portal de la casa, viendo entonces lo que dejamos relatado, y que un hombre para ellos desconocido les decía «soy solo, y me entrego, no tengo armas, me salió mal el negocio».

No obstante esto, el cabo y los dos serenos, practicaron un minucioso reconocimiento en la casa, no observando nada extraño, á excepción de la referida puerta que se comunica con el interior de la tienda.

Acto continuo y con las seguridades debidas, el ladrón fué conducido á la Inspección de Vigilancia, juntamente con el formón y una barra-lima, que es con lo que se valió el Sebastián para su intento.

Este sujeto indicó ser de 30 años, hijo de Martín y Manuela, natural de Méjico, de oficio carpintero y jugador, y que había llegado á esta capital desde León, el 23 de los corrientes.

Son dignos de grandes elogios dichos serenos, y muy en particular el del Comercio Sr. Aguado, que dado el celo que viene demostrando, fué el que se apercibió del ruido tan insignificante.

El autor convicto y confeso, ingresó en la cárcel del partido á disposición del Sr. Juez de Instrucción del mismo, quien se halla instruyendo el oportuno sumario.

EN LA AUDIENCIA

Ante el jurado del partido de Cervera se ha visto hoy el juicio oral de la causa instruida contra Santiago Puente Montalvo, que en la tarde del 1.º de Mayo de 1910 robó en la casa de Joaquín Arribas Rodríguez, vecino de Roscales 10 pesetas en metálico, una

camisa y unos calzoncillos valorados en 50 céntimos.

El Santiago, que ha sido anteriormente condenado por hurto, fué condenado, de conformidad con lo interesado por el señor fiscal á la pena de 3 años, 6 meses y 21 días de presidio correccional, accesorias, costas ó indemnización correspondientes.

Mañana tendrá lugar el juicio oral por jurados de la causa instruida por robo, en el juzgado de Cervera, contra Heliodoro Fraile Barganes —Abogado D. Matias Peñalba.

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 27

Sigue nevando

A causa de la pertinaz nevada de ayer, al Retiro y á otros puntos, han acudido los madrugadores con objeto de admirar el bellissimo paisaje que se divisaba.

Como siempre, en casos análogos, los improvisados escultores han hecho figuras cómicas y serias, abundando en la Moncloa, donde el aspecto no podía ser más bonito.

Un estreno

En el Teatro de la Princesa de esta Corte se estrenó anoche la comedia «La cena de las burlas», original del autor italiano Sem-Beneví, adaptada á la escena española por Ricardo J. Catarineu, la que alcanzó un éxito franco debido á la excelente interpretación que supieron darla los artistas.

Detención de un apache

La policía ha logrado detener á un apache francés que tenía todo el cuerpo tatuado, dedicándose ahora á la busca y captura de otros varios compañeros del detenido.

Declaraciones de un ministro

Ha dicho uno de éstos que el Gobierno ha convenido unánimemente en el criterio de que es absoluta la igualdad en las Asociaciones religiosas, y que además el gobierno no teme alharacas por establecer esa igualdad creyendo que Roma le ayudará en este asunto, pues en caso contrario sería nefasta la intransigencia.

El Sr. Gobían muéstrase de completo acuerdo con el proyecto que es radical.

La corona—añadió—presta su incondicional apoyo al proyecto, y que la Iglesia será un ciudadano más.

La Gaceta

La de hoy publica algunas aclaraciones al reglamento de trabajos topográficos, los que pueden efectuarse en las zonas de costas y fronteras y una disposición aprobando los planos económicos para el año actual de las Juntas de Obras y pantanos.

NOTICIAS

Se pasó el puente

A las nueve cuarenta y cinco de esta mañana el disparo de una docena de bombas, nos dió cuenta de haberse llevado á feliz término el paso del puente de hierro sobre el río Carrion en las proximidades del matadero.

El puente, pues, descansa ya sobre las dos cepas levantadas en las márgenes del río.

En el centro del mismo ondean dos banderas nacionales, señal del favorable resultado obtenido por los encargados de llevar á cabo la operación.

Aunque colocado el puente, aún queda mucho que hacer, pues ahora habrá, no solo de colocarse los pasos laterales para personas, sino el central para vehículos.

Desde el martes en que dió principio la operación, hasta hoy que se ha dado por terminada, puede asegurarse que serán muy contadas las personas que no han acudido á aquel sitio para ver como aquella mole de hierro se la transportaba de una á otra parte del río.

Nosotros, al felicitarlos del feliz resultado, felicitamos á los que han sabido realizar aquella operación, sin más que un ligero incidente ocurrido á uno de los montadores y del que por su escasa importancia no nos ocupamos oportunamente.

En las primeras horas de la tarde de ayer se declaró un pequeño incendio en la calle de Rizarzuela, casa que habita Nicomedes Antillo.

Afortunadamente se localizó á los pocos momentos.

Los vigilantes Luis Pardo y Artemio Casén detuvieron esta mañana á los rapaces de 16 y 13 años de edad respectivamente José y Manuel Fernández García, naturales de Valladolid, los cuales se habían fogado de la casa paterna.

Provisionalmente ingresaron en los calabozos de la Inspección de Vigilancia.

Hemos tenido el gusto de admirar en los dos pasados días, la Gran Exposición de artículos, que para la próxima temporada ha hecho en su amplio comercio nuestro amigo Dámaso Aguado, con lo cual ha demostrado una vez más tener montado un establecimiento á la altura de los mejores, en sus artículos, pues el gusto más refinado puede encontrar en dicho establecimiento todo cuanto desee.

Felicitamos á dicho señor, así como á sus hijos por el acierto y buen gusto en presentar el hermoso surtido de Novedades.

Ayer ingresaron en la caja de ahorros 472 pesetas, siendo reintegradas 1296'10.

Las operaciones practicadas en el Monte de Piedad durante la semana última fueron 105 desempeños por valor de 1.749 pesetas con 90 céntimos y 131 préstamos por el de 565.

Ha sido destinado al regimiento Talavera, que guarnece esta plaza, el teniente de husares Sr. Alos.

La lluvia de anteaer y el frío de ayer han sido causa de que la banda municipal no haya podido ejecutar sus anunciados conciertos en el paseo del Salón.

En Cervera se efectuará el 22 de Abril próximo á las once de su mañana la venta en pública subasta de varias fincas enclavadas en el término municipal de Prádanos de Ojeda y embargadas á Cándido Val San Millán.

Dicha subasta tendrá lugar en el juzgado de primera instancia de dicho Cervera.

La guardia civil de Dneñas ha denunciado al peón caminero Tomás Martínez Cañas por tener una cabellería menor pastando en varias sembrados del camino real sin permiso para ello.

En el ganado lanar de Villamoranta se ha presentado la enfermedad variolosa.

En Capillas se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento, dotada con el haber anual de 900 pesetas pagadas por trimestres vencidos, siendo el plazo para solicitarla el de ocho días.

El día 1.º del próximo mes de Abril á las once de la mañana tendrá lugar en la casa cuartel que ocupa la Guardia civil de esta capital, la venta en pública subasta de varias escopetas recojidas á los infractores de la vigente ley de caza.

Blanco y Negro
Además de su abundante información gráfica de actualidad, inserta Blanco y Negro en su número del viernes 24, los originales siguientes: Sañorita Hortensia R. Gelabert, retrato por Calvache (portada); «Frio», cuento por Vicente Díez de Tejada, ilustrado en co-

lor por Méndez Brings: «Un hombre conocido», poesía del Concurso, por Ramiro Merino, con dibujos de Medina Vera: «Un rincón de Sevilla», plana en color, por García y Rodríguez: «En pos de una estrella», plana en color, por Méndez Brings: «Piedad», cuento de A. González Blanco, ilustrado por Regidor: «Intermezzo», poesía de J. Pérez Bojart, con dibujo de Varela: «El literato», Artículo del Concurso, por J. Ballester, con dibujos de Medina Vera: «La iglesia de la sangre», curiosísima información con fotografías de Moroder: «Carteles artísticos», reproducción en colores: «La mujer y la casa», «Gente menuda», «Los Toros», «Mesa revuelta» y «Concurso de pasatiempos.»

Por roturar 50 metros cuadrados de tierra en el punto denominado Carrera de los Espinos, término municipal de Grijeta, la Guardia civil de Aguilar ha denunciado á los vecinos de dicho pueblo Julio é Hilario Ramos.

Por no estar con la debida compostura durante la celebración de la misa en la Iglesia de San Martín, la benemérita de Dneñas ha denunciado á los jóvenes Francisco Tejero, Agapito Caballero y Juan Pastor.

El Sr. Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana un libramiento importante 1013 pesetas 2 céntimos para pago de clases pasivas.

Por quinta vez ha sido pnesto á disposición del Juzgado el joven Daniel Ramos Prádanos, de 20 años, autor del hurto de once kilos de carbón de un vagón en la estación de gran velocidad.

Pasó las noches en los calabozos de la inspección.

Por jugar á los prohibidos la guardia civil de Barruelo ha detenido y puesto á disposición del Juzgado municipal á varios jóvenes.

REGISTRO CIVIL
En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—María Mercedes Merino Sarrafiada, casada, 42 años, Mayor pral., 220.

Juan Zurro Castrillejo, viudo, 71 años Beneficencia.

Tomasa Antolín Gutierrez, viuda, 67 años, hospital.

Nacimientos.—Bereundo Antolín Mozo, hijo de Bereundo y Carmen, Corral de Sobremonte, 4.

Antonio Alonso Joaquín, hijo de Casimiro y Antonia, Carretera Santander. Pablo García Gallo, hijo de Bonifacio José y Julia, Mayor pral., 140.

María Yenes Aguilar, hija de Julian y Vicenta, Herreros 25.

Pedro Tirado Merino, hijo de Pedro y María, Mayor pral., 220.

Fernando Castrillejo Mendez, hijo de Aquilino y Pilar, Pastores 23.

Dimas García Aguado hijo de Tomás y Felisa, Herreros 5.

Marcelino García López, hijo de José y Serafina, Arco 11.

Matrimonios.—Genaro Pastor de Palencia, 24 años, con Josefa Cordero de Carabanchel, 19 años.

A las Señoras

El lunes 27 llegará á esta capital, hospedándose en el «Grand Hotel» calle de Don Sancho, frente al Casino, la acreditada modista Marie de Benoit, gran modista de Bayona, con un muestrario en las más altas novedades, y al mismo tiempo ofrece á su numerosa clientela su casa en Valladolid, Lencería, 10 y Boulevar, 6.

CHEICO
Se necesita uno como de 14 á 16 años con buenas referencias, para servicio en el Hotel Samaria.

Vigrosina Aguirre
Cura tuberculosis y catarros crónicos
Fórmula: Nucleina, Arrhenal, Thioool y Balsamo de Tola
5 pesetas frasco
Farmacia y Droguería N. de Fuentes
Calle Mayor.—PALENCIA

Préstamos Hay dinero con hipoteca rústica desde el 6 por 100 en cantidades que no bajen de 5.000 pesetas.—Con reserva absoluta se contesta detalladamente por correo, dirigiéndose á D. Luis L. Rojo, Rafz Zorrillo, 20, Valladolid.

ZOTAL (REGISTRADO) DE BURGOYNE (Londres) Poderoso Desinfectante, Insecticida, Microbicida. Cura las enfermedades del ganado y de las plantas. De venta: en Droguerías y Farmacias. Depósito: José Tejera: Camas-Sevilla

OCASIÓN

Se vende en subasta pública extrajudicial una fábrica de cemento Portland artificial, situada en Palencia, próxima á la estación del ferrocarril, con una extensión superficial entre los terrenos y lo edificado de 40.000 metros.

Se halla dotada de un motor de 90 caballos, trituradoras, galletera, molinos finisieur, elevadores, hornos, silos, laboratorio y cuantos elementos son precisos para un trabajo inmediato y constante.

Las primeras materias son abundantes, excelentes y económicas, lográndose con ellas un producto que compete con las mejores marcas extranjeras.

La subasta se celebrará á las once de la mañana del día 20 de Abril próximo en la Notaría de D. Juan Pérez Domínguez, de dicha ciudad de Palencia, Plaza Mayor, núm. 15, por pujas á la llana y sin sujeción á tipo, admitiéndose proposiciones parciales si no las hubiere el total.

En la misma Notaría informarán sobre las condiciones de la subasta.

PARA REGALO lo mejor y más útil es un elegante estuche de la PERFUMERIA LA VIOLETTE, MAYOR 52, conteniendo polvos de arroz, jabones y esencias de las mejores marcas de París y Londres.

Tojas de vidrio
Ferretería de Guzmán
Palencia

Centro vitícola del Bierzo

Grandes viveros y plantaciones de vides americanas

Injertos superiores, Barbados, Estacas injertables y estaquillas para viveros de todas clases.

Ventas al por mayor y menor en buenas condiciones.

Autenticidad garantizada Precios y condiciones por correspondencia; dirigirse á

D. Cálós Alvarez de Toledo
Villafranca del Bierzo (León)

ALMACÉN DE ACEITES
GENEROS COLONIALES
VINOS Y AGUARDIENTES

Hermógenes Sendino
Palencia

Se venden:
Higos de Fraga, caja 2 1/2 kilos, 7 reales
» » » 10 » 20 »
» » » Lepe » 10 » 16 »

También ofrezco á los labradores y hortelanos el excelente abono de primavera

NITRATO DE SOSA
Gradación garantizada y precios económicos.

Vides Americanas

Barbados de Aramón, 1, 9 y Murviadro, á pesetas 40 el millar.

Estacas y estaquillas á pesetas 23 y \$ el millar sobre vagón Biurrun.

José M.ª Montoya en Mañeru (Navarra)

Doctores Alvarado y Alvarez OCULISTAS

Consulta diaria de 11 á una, Barriouuevo, 2

Valladolid

GRAN RESTAURANT DE ROMA

Manuel Rodríguez

(dueño del antiguo Hotel Iberia de Palencia)

Santander, núm. 10.—VALLADOLID.

TELÉFONO NÚM. 188

Gabinetes para familias ó personas independientes con luz eléctrica y timbres

Casa especial para bodas y banquetes

Coches de la casa á todos los trenes

POLICLINICA

Médico-Quirúrgica

Gabinete de Electroterapia

Rayos X

(Radioscopia.—Radiografía.—Radioterapia)

Eduvación.—Fulguración

Condensación.—Electro-coagulación

MASAJE VIBRATORIO.

Tuberculinoterapia

Ozonoterapia

Consulta diaria de 11 á 1,

y los martes de 10 á 1

y de 2 á 4

Carnicerías, 15.—PALENCIA

Boletín Religioso

Martes.—San Castor, San Doroteo, San Sixto y San Juan Capristano.

En San Pablo á las siete y media de la mañana continúa el ejercicio de los trece martes á San Antonio. Al anochecer, Vía-Crucis.

MERCADOS

Palencia, 27.—El tiempo sigue muy varié y con propensión á gran lluvia. El día de hoy ha amanecido muy oscuro y encapotado, y soplando fuerte viento.

En el campo prosiguen las labores propias de la época. La poda de las viñas va muy adelantada y terminará pronto, porque desgraciadamente son pocos los majuelos no flojerados que quedan en plé.

Los precios siguen igual, pagándose la fanega de trigo á 43 rs., de centeno á 31, de cebada á 22 y de avena á 15.

Valladolid, 24.—Hoy están más flojos los precios de trigo y es sin duda las amenazas de lluvia. La plaza ofrece á 45'75 y Rioseco á 44'25.

La entrada por el Canal fué de 800 fanegas á 45 y 45 1/4 y por el Arco 50 á 45. Las ofertas de centeno son á 33 aquí y en Peñafiel á 30'50.

La entrada por el Arco fué de 150 fanegas á 32.

Pretenden por la cebada á 23'50 y no hay compradores por ese precio.

Fiden por la avena á 17 1/2, y están paradas las ventas.

Rioseco, 24.—Entraron hoy al mercado 140 fanegas de trigo á 43 y 43'50 rs. con tendencia sostenida. Las ofertas son á 44'50. Tiempo lluvioso.

Peñafiel, 24.—Entrada al mercado 250 fanegas de trigo á 45. El centeno vale á 29, cebada á 23, avena á 15, algarrobas á 24, muelas á 26, yeros á 28'50. Salieron 5 vagones trigo para Barcelona.

Nava del R-y, 24.—Se ofrecen 800 fanegas de trigo á 46 rs. 94 libras sin tomador. Se han vendido 400 á 45 y la tendencia es floja. Se cotiza trigo superior á 45, bueno á 44'50, corriente á 44, centeno á 30, cebada á 24, algarrobas á 23 y 23, garbanzos de 100 á 120, harina 1.ª 16'50 rs. arroba, 2.ª á 16, 3.ª 15. Vino blanco á 22 rs. cántaro viejo de 30 á 60. tinto á 22. Llevamos tres días muy buenos y los sem-

brados se reponen. Negocios encalmados y cereales en baja.

Barcelona, 24.—Se vendió trigo de Cáceres á 44. Llegaron 32 vagones trigo, 2 cebada; 5 harinas; 1 avena; 1 arbejones.

Por telégrafo

Tercera conferencia

MADRID 27

Consejo

El celebrado hoy por los ministros terminó á la una de la tarde y nos dijo el Sr. Alonso Castrillo que había sido largo porque se habían estudiado las bases del proyecto de ley de Asociaciones, quedando la mitad para estudiarlas en el próximo Consejo.

En dicho proyecto no ha habido discrepancia alguna y se espera que no surjan dificultades en lo que falta por discutir.

El ministro de la Gobernación dió cuenta á sus compañeros del proyecto, resolviendo la cuestión de Canarias, y se convino que aquél celebre reuniones con cada uno de los ministros por lo que pueda afectar á la reforma.

Se aprobaron varios expedientes, entre ellos los de construcción de nuevas casas para Gobiernos civiles en Burgos y Huesca y el de cange de las cruces de Beneficencia á don César Ordás Avecilla, D. Rafael Benavente Carriles y D. Rafael Sierra Valenzuela.

Se aprobó lo informado por el consejo de Estado para la concesión de la Gran Cruz de Beneficencia á D. Vicente Sanchez Pando, residente en la Argentina que ha construido allí un hospital para españoles tras otras dignas de recompensas.

El ministro de Marina dió cuenta de los expedientes para el concurso de dragado en la Carraca y se convino que en otro consejo quede resuelta la concesión de los créditos necesarios.

Se cambiaron impresiones sobre la marcha de los debates parlamentarios, y las declaraciones que hizo el ministro de Hacienda al contestar al Sr. Azcárate sobre el proyecto de exacciones locales.

Los periodistas interrogamos al Sr. Alonso Castrillo si se había adoptado algún acuerdo sobre censuras.

Antonino González

Armero

Expenduería de explosivos núm. 2

Burgos, 15.—PALENCIA

VACUNA SUIZA LAUSANNE

Unico y exclusivo representante en Palencia y su provincia, Manuel Santa Cruz.—Gestilla, 15.

CONTRIBUCION INDUSTRIAL

Reglamento y Tarifas arregladas conforme á la «Gaceta» de Febrero último

Con el Reglamento para la inspección de venta en la librería de Alonso Hijos.—Mayor pral., 71.

BODEGA MONGE

PALENCIA

Durante el mes de Marzo rigen en este Establecimiento y sus Sucursales de Villalumbroso y Villada, los precios de 18 y 20 reales el cántaro de vino clarete, ó sean los 16 litros.

También se vende la especialidad de la casa con 15 á 15 grados y medio á 24 reales.

ALONSO E HUOS.—Mayor pral., 71

GRAN ESTABLECIMIENTO

con todos los adelantos modernos y alcance de todas las fortunas, cerca de Jovadonga y los Pirineos. Deliciosa estación veraniega de 15 de Junio á fin de Septiembre.

AGUA DE BORINES

ALCALINA-BICARBONATADA-SODICA Riñones, Hígado, Diabetes, Estómago - SIN IVAL -

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA

Depósitos en todas las capitales de España y América

HIPOFOSFITOS SALUD

HIPOFOSFITOS SALUD, de los señores Climent y Compañía, Tortosa.—De venta en todas las farmacias

Dan vigor y vida al estómago, hígado y riñones. Con su uso se evita y cura el artrismo y neurastenia. Radio, letina y nitrógeno superior á las primeras de Europa en su clase.

Nuevas aguas bicarbonatadas.

ALCALINAS NATURALES

Manantiales de Valdelazura, Plasencia (Cáceres).—Novedad científica REINA DE LAS AGUAS DE MESA Transparencia absoluta, gusto agradable, muy digestiva y vigorizante Depósito general en esta provincia: Farmacia del Dr. Fuentes. De venta en buenas farmacias, droguerías y restaurants.

En ocho Exposiciones que se ha presentado, Gran premio y gran medalla de oro. Génova, 1910, gran premio y copa de honor. Instituto de higiene de París, diploma, grandes palmas y medalla de oro. Las más altas recompensas.

GARAGE VICTORIA

Mayor prel., núm. 259

PALENCIA

Automóviles.

Representante exclusivo para Palencia y su provincia de la acreditada marca PEUGEOT (No confundirse con la Lion-Peugeot). Representante exclusivo para Palencia, Valladolid, Burgos y sus provincias del Banco Automóvil de París. Representante exclusivo para Palencia y su provincia de los acreditados camiones á vapor de la CASA FORKSHIRE, garantizando á pesetas 0'10 tonelada kilométrica á 0'10 S. M. el Rey ha comprado un coche «Peugeot», en vista del resultado que ha dado el que tiene el Infante D. Carlos.

Cubiertas y Neumáticos Stock

de las mejores marcas. Gasolina. Moto-nacta.—Automovilina.—Clavileño. Grasas. Las mejores marcas. Bicycletas. Existencia y depósito de las marcas Cortin, Lustrun, Continental y otras. Accesorios para automóviles y bicycletas de las mejores marcas.

Alquileres.

Automóviles y bicycletas á precios módicos. Se dispone de mecánico de la fábrica PEUGEOT. Se facilitan presupuestos gratis. Representante exclusivo de la máquina de escribir Smith Premier núm. 10.

Vacuna Suiza Lausanne

Tubo para tres vacunaciones, una pesetas.

Ehrlich "606,"

(SALVARSAN) Y APARATO Y LIQUIDOS-INYECTABLES Farmacia de Jacinto Sanz Pasalodos.— Valladolid.

"Compañía del Pacífico"

Servicio Rápido con Vapores-Correo entre Santander y América del Sur. El rápido y magnífico vapor correo

"HUANCHACO"

saldrá de Santander el día 19 de Abril, admitiendo pasajeros de segunda, tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port-Madrya, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao. El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, es de pesetas 225, incluso impuestos.

En la agencia de esta Compañía se facilitan gratis impresos, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración. Para precios é informes en general, dirigirse á sus Consignatarios.

HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle, núm. 6.—SANTANDER. Para informes sobre precios y condiciones del pasaje de 2.ª clase, admisión de carga, documentos, etc., dirigirse también á D. Mariano Arroyo Avenida de la República Argentina, núm. 2.—PALENCIA.

RECORDATORIOS

Equipo de defunción.

EMPLASTOS Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del DR. WINTER



Curan reumatismo, Resfriados, Dolor de riñones, Dolores de espalda, Dolor de pulmones, Lumbago, Ciática, torceduras, contusiones, etcétera.

Los Emplastos perforados americanos de feltro rojo del Dr. Winter infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Los emplastos de feltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos é eficaces.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER

Curá como por encanto. Boticas y Droguerías.

"LA ESTRELLA,"

Sociedad Anónima de Seguros

DOMICILIADA EN MADRID

Capital Social suscrito: 5.000.000 de pesetas completamente desembolsadas

Agencias en todas las provincias

Seguros contra incendios.

Seguros sobre la vida.

Seguros Terrestres y Marítimos.

SUBDIRECTOR EN PALENCIA:

D. Martínez González

HERREROS, 5.

JOYERÍA DE MODA

"DIEZ"

Mayor prel., 70 Palencia Esquina al Patio Castaño

Gran surtido en Joyería, Platería y relojes de todas clases y marcas conocidas. Taller especial para las composturas, garantizándose todo el trabajo.

"DIEZ"

PALENCIA

Fábrica de Relojes

Frente á la Estación

Único depósito del reloj JUVENIA

Representantes

Importante casa exportadora de Vinos, Anisados, Licores y Jarabes, desea representantes en capitales y pueblos. También viajeros á comisión. Dirección: D. Manuel Abelenda, Carmen, 28.—MALAGA

AMA DE CRÍA

Soltera, primeriza, de 22 años, con leche fresca, desea criar en casa de los padres. Dirigirse, calle de Estrada, núm. 18.

AMA DE CRÍA

Casada, con leche de cuatro meses, desea criar en su casa. Dirigirse á Patricia Baquerin, de Castromocho.

SE VENDE

De procedencia de una testamentaria, una máquina de coser, sistema «Singer», uso un año; una cómoda superior y varios muebles; mas un carro seminuevo de varas con toldo y arcos para tres caballerías mayores ó se cambia por otro. Para tratar, con Lorenzo Garrido, Riveros de la Cueva, y en Palencia dará razón Fidel Ruiz, Baquería.

AMA DE CRÍA

Una casada, joven, desea criar en su casa. Para informes, dirigirse á Julian Rodriguez en Grijota.

Dinero

Se dan 9.000 pesetas sobre Hipoteca al 6 por 100 anual; nada de corredores ni mediadores, (gran reserva). Escribid lista de Correos, cédula 6.495 Palencia.

También se aportarían en Sociedad Comercial ó Industrial.

Ama de cría

Casada, leche de diez días, desea criar en su casa. Dirigirse á Saturnino Postigo, en Boadilla del Camino.

Garbanzos

Se vende una partida de 36 fanegas para sembrar á 30 pesetas la fanega. Dirigirse á Tiburcio Guerra en Villarramiel.

Matrimonio

Se necesita un para una finca, que sepa hacer las labores del viñedo. Dirigirse á Moisés Villagrá, Mayor prel. 176, Confitería.

Tierras

Se venden cinco en término de Manquillos, con una cabida en total de tres obradas y media. Para más detalles, dirigirse á Isabel Merino Morate, cal e del Muro, núm. 6 en esta ciudad.

Traspaso

Se hace del Almacén de Vinos, sito en la Avenida de Casado del Alisal, núm. 24. Para tratar, en el mismo Almacén.